



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 61 De Jueves, 21 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220180019500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Elisabeth Manquillo Velasco	19/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900120190007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Hector Corte Bernal, Ana Silvia Alarcon Guzman	19/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220210001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Virgilio Ramirez Latorre	19/07/2022	Auto Decide
18592408900220210001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Virgilio Ramirez Latorre	19/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
18592408900220090006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Isabel Barreto Guzman	19/07/2022	Auto Niega

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 21 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

b9acfaa6-f6d3-4b6c-b81d-b08c2406b99b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 61 De Jueves, 21 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220220005400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Karol Natalia Muñoz Briñez	19/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220220005400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Karol Natalia Muñoz Briñez	19/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 21 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

b9acfaa6-f6d3-4b6c-b81d-b08c2406b99b